

**FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA
GUATEMALA**

**PROYECTO
CORREDOR ECOLOGICO
BIOTOPO DEL QUETZAL
SIERRA DE LAS MINAS**

Informe elaborado por:
ELISEO GALVEZ RAMIREZ
Director de Educación Ambiental y
Coordinador Técnico del Proyecto

Guatemala, Junio de 1998

I. RESUMEN EJECUTIVO

Para la Fundación Defensores de la Naturaleza fue una buena oportunidad trabajar en la región del propuesto Corredor Ecológico entre el Biotopo del Quetzal y la Reserva de Biósfera Sierra de Las Minas, gracias al apoyo financiero de PROARCA/CAPAS. Fue el primer acercamiento que se hizo en estas ocho comunidades de origen Maya Pocomchí, que se ubican en el municipio de Purulhá, en el departamento de Baja Verapaz. Se definió el trabajo intensivo en cinco de ellas: Panimaquito, Monjas Panimaquito, Pacayal, Peña del Angel y Cuchilla del Nopal. Llegando a un total de 341 familias y más de 2,000 habitantes en las cinco comunidades. Todas las comunidades.

En estas comunidades hubo bastante recepción por parte de los comunitarios y de las autoridades locales en cada una de ellas. Sólo una comunidad de las contactadas inicialmente, fué categórica en expresar a nuestro personal de campo que no querían adquirir compromiso de trabajo con Defensores hasta no aclarar su situación en el proceso legal por invasión de tierras. Durante diez meses se trabajó intensivamente en cuatro comunidades. En los últimos dos meses se hizo el trabajo intensivo en Cuchilla del Nopal, donde el trabajo era esporádico, pero los líderes de la comunidad solicitaron al extensionista del Corredor, en reunión comunitaria, brindara acompañamiento técnico.

La problemática en la conservación del bosque nuboso en la región del Corredor ecológico se circunscribe en el avance de la frontera agrícola en dos escenarios: uno, por el cultivo tradicional de maíz; y dos por la expansión del cultivo de helechos (lether leaf).

La invasión de tierras que se presentó en la comunidad de San José El Espinero, es otro de los problemas sociales que se afrontan en la región por la falta de tenencia de la tierra.

Los grupos objetivo a los que se dirigieron nuestros esfuerzos a través del presente proyecto fueron: líderes o decisores locales y vecinos comunitarios, propietarios de fincas y/o productores de helechos, autoridades decisores regionales y maestros (as). Logramos llegar a estos grupos meta a través de diferentes estrategias como: a) reuniones, b) talleres, c) cursos de capacitación, d) producción de material impreso, folletos y libros en idioma maya y español, e) además de capacitación y acompañamiento a través del extensionismo comunitario. Así logramos llegar a todos estos grupos meta.

Los trabajos realizados en la región del Corredor se iniciaron mediante contactos con las autoridades locales, a quienes se les presentó la intención de trabajar en estas comunidades con la estrategia de Sistemas Agroforestales, específicamente mediante los cultivos de café bajo sombra. Desde el principio sólo en tres comunidades decidieron iniciar con los trabajos, después se sumaron las otras

dos comunidades al ver el trabajo realizado en las comunidades vecinas. El efecto multiplicador dentro del seno de las mismas comunidades así como para las otras vecinas. Ha sido una dinámica social interesante por la participación ciudadana en la recuperación de áreas degradadas en la zona del Corredor.

Como parte de las actividades planificadas en el proyecto se ejecutaron talleres de tres días de capacitación a 16 agricultores líderes, provenientes de las cinco comunidades objetivo y la temática desarrollada fue sobre Agricultura Sostenible y Agroforestería. También se trabajó con 25 maestros que trabajan en siete comunidades del Corredor y otras aledañas. En dos curso/talleres de tres días en triple jornada (matutina, vespertina y nocturna), se desarrolló temática y metodología sobre la conservación del bosque nuboso que corresponde al ecosistema del Corredor. Además con los maestros se realizó un taller para la planificación de siete proyectos escolares y comunitarios. (Ver Anexo capacitación de Maestros).

En relación a la población escolar, se diseñó y ejecutó un Campamento Ecológico Juvenil, en el Biotopo del Quetzal. Primero en su género realizado con estudiantes destacados para provocar el efecto multiplicador entre los niños y adolescentes locales.

En febrero de 1998, se convocó y realizó una reunión con finqueros que producen helecho u hoja de cuero en la región del Corredor. La misma se llevó a cabo en el foro que facilita el CODEDUR en Baja Verapaz. Se logró la participación de nueve fincas y se acordó que ellos mismos realizarán sus propios estudios de impacto ambiental. En el orden de coordinación interinstitucional Defensores convocó a reunión con otras instituciones como CECON, CONAP, FUNDEMABV y Defensores de la Naturaleza, presentes en la región y se formó la Coordinadora del Corredor Ecológico Biotopo / Sierra.

Hasta mayo del año en curso, se logró el establecimiento de 47 semilleros de café, llegando a un total de 70,000 plántulas. También se establecieron viveros forestales. Se capacitó a los comunitarios desde la colecta de semilla y preparación de los viveros en bolsa. Al final del período del presente proyecto todavía no se había llevado la siembra tanto del café como de los árboles al terreno definitivo. Esta actividad se llevará a cabo en los meses próximos como seguimiento a los compromisos institucionales pactados con todas las comunidades.

II. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO

OBJETIVO UNO:

1. Establecer y proteger el corredor ecológico entre la Reserva de Biósfera Sierra de Las Minas y el Biotopo para la conservación del Quetzal a través de la participación comunitaria.

METAS DEL OBJETIVO UNO

Impulsar la organización y coordinación interinstitucional para lograr el apoyo técnico y político en el establecimiento del Corredor Ecológico.

Diseminar información entre autoridades regionales, decisores y comunidades sobre la importancia de la protección y restauración de la región que comprende el Corredor.

OBJETIVO DOS:

Incentivar a la población para proteger y recuperar áreas degradadas del corredor con especies nativas mediante proyectos escolares y comunitarios.

METAS DEL OBJETIVO DOS:

Un programa de educación ambiental orientado a las escuelas del corredor, el que contará con la participación activa de las poblaciones locales de la región en la protección y restauración del bosque natural.

Crear viveros agroforestales con especies nativas como el aguacatillo (*phoebe* spp.), jocotillo (*symplocos* spp), manzanillo y zapotillo que servirán para alimentar al quetzal y reforestar las partes del corredor que han sido severamente deforestadas.

OBJETIVO TRES:

Desarrollar un programa de integración humana a través de estrategias de educación ambiental con las comunidades comprendidas dentro del corredor ecológico y áreas anexas.

METAS DEL OBJETIVO TRES

Producir material educativo impreso como libros con temática sobre la importancia del corredor, sistemas agroforestales y viables para la restauración de áreas degradadas, un tríptico sobre el quetzal orientado hacia una audiencia general; y un paquete de material educativo dirigido a maestros. En el futuro se espera que este proyecto ayude a reducir el deterioro genético de las especies que pueden utilizar este corredor (incluyendo los mamíferos, aves, herpetofauna e invertebrados del lugar).

III. RESULTADOS

APRECIACIONES GENERALES DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Se tuvo un alcance considerable del 90% al 95% de ejecución en base a las metas propuestas en lo planificado. Una fuerte limitante para cubrir el 100% fue la reducción de tres meses de ejecución de actividades de campo; siendo así que el trabajo se redujo a nueve meses. Aún así, se logró llegar a todos los grupos meta identificados como grupos de interés dentro de la dinámica social para el establecimiento del Corredor Ecológico Biotopo del Quetzal / Sierra de Las Minas. Aunque para los Decisores Regionales se cambió la estrategia de trabajo propuesto, tuvo resultados sustantivos que se dejan ver con el apoyo que se ha logrado de parte de las dos gobernaciones departamentales y de la municipalidad de Purulhá.

A nivel comunitario se obtuvo muy buena receptividad y con el tiempo más habitantes en cada comunidad mostraron mayor interés en trabajar con las técnicas agroforestales y apoyar la misión de Defensores de la Naturaleza en el establecimiento del corredor. Así también con el tiempo más comunidades se muestran interesadas en trabajar con la asistencia técnica para mejorar cultivos y pertenecer a la red de comunidades beneficiadas.

RESULTADOS POR OBJETIVOS Y METAS TRAZADAS

LOGROS DEL OBJETIVO UNO:

(Objetivo: Establecer y proteger el corredor ecológico entre la Reserva de Biósfera Sierra de Las Minas y el Biotopo para la conservación del Quetzal a través de la participación comunitaria).

En la primera gira para el reconocimiento de campo de la interárea Biotopo-Sierra, se contactaron líderes y autoridades de 8 comunidades para tener las pláticas iniciales sobre la importancia de la protección y restauración de esa zona (establecimiento del corredor). Una segunda gira en coordinación con la Directora del Biotopo del Quetzal a cuatro comunidades tres de ellas que no fueron visitadas en la primera gira. En ambas giras uno de los resultados fue el contacto con los líderes comunitarios locales a quienes se les informó la importancia de la restauración ecológica de la región.

En términos del establecimiento del corredor se han involucrado diferentes instancias y niveles de participación comunitaria:

- a) Gobernadores Departamentales de Alta y Baja Verapaz.
- b) Municipalidades locales - Purulhá y Salamá, en Baja Verapaz
- c) Instituciones que trabajan en la zona - CECON, FUNDEMABV, CONAP.
- d) Autoridades y líderes de cinco comunidades del corredor
- e) Información a vecinos de las cinco Comunidades
- f) Propietarios de fincas helecheras, y
- g) Sector magisterial

Se formó la Coordinadora del Corredor, donde participamos cuatro instituciones núcleo, a saber: CONAP, FUNDEMAVB, CECON Y DEFENSORES. Esta funciona como figura de coordinación interinstitucional para la ejecución de actividades en la región del corredor. Se lograron acuerdos sustantivos entre las partes tales como; 1) énfasis geográfico por institución, para así evitar duplicar esfuerzos en las mismas comunidades. 2) Énfasis temático para diferenciar y fortalecer los trabajos coordinados entre instituciones como es el caso específico entre CECON y Defensores ya que aprovechando la infraestructura existente, hemos realizado dos talleres para maestros y un Campamento Ecológico Juvenil en el Biotopo del Quetzal.

La reunión con finqueros productores de helechos representantes de nueve empresas, fue muy importante porque se llegaron a buenos acuerdos en la misma. Se acordó que en cada finca los mismos propietarios se comprometen a realizar estudios de impacto ambiental, financiados por ellos mismos. Esta reunión se realizó bajo el seno de la Comisión Regional del Medio Ambiente del CODEDUR -Consejo de Desarrollo Urbano y Rural - La convocatoria de esta reunión fue exitosa porque asistieron 9 (nueve) personas representantes de igual número de fincas.

Todas las actividades realizadas con los diferentes grupos metas ya nombrados, tuvieron como fin subyacente orientar esfuerzos para el establecimiento del corredor ecológico. Como puede notarse Defensores tuvo una estrategia de información intensiva sobre este objetivo del proyecto para conseguir con ello mayor apoyo en tres órdenes: político, institucional y sobre todo de la base comunitaria. Consideramos que hasta hoy logramos ese objetivo.

Como caso anecdótico ilustramos parte del apoyo político logrado a través del cabildeo realizado en la municipalidad de Purulhá donde ya nos confirmaron la cesión de un espacio para instalar ahí la sede administrativa regional del Corredor. Esta acción es una muestra de la buena voluntad ganada al señor Alcalde Municipal de esa jurisdicción

LOGROS DEL OBJETIVO DOS

(Objetivo: Incentivar a la población para proteger y recuperar áreas degradadas del corredor con especies nativas mediante proyectos escolares y comunitarios) .

Se realizaron dos cursos de capacitación a maestros. El primero fue el 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 1997. Este primer curso fue realizado con fondos de contrapartida. El segundo curso se realizó con énfasis en la temática del Corredor ecológico, del 14 al 16 de marzo de 1998. Capacitamos a 23 maestros y tratamos que asistiera a este segundo curso la mayoría de los que asistieron al primero. Se logró en éste último curso la planificación de 6 proyectos escolares con participación comunitaria. Estos mismos proyectos se ubican en 6 comunidades del corredor. (Ver anexo en documento correspondiente a Capacitación de Maestros)

Los maestros no habían recibido ninguna capacitación sobre el tema de Corredores y se evidencia en la evaluación de conocimientos a nivel de Pre y Post-test que se aplicó. La nota máxima del pre test fue de 4 puntos sobre 10. Estos mismos maestros obtuvieron en el post test una nota de 10 puntos. La mayoría de notas en el post test oscilan de 7 a 10 puntos, con veintiun maestros en este rango. En la gráfica que se presenta en la siguiente página pueden apreciarse las notas obtenidas en el pre y post test de parte de los maestros que asistieron a la segunda capacitación del 10 al 12 de marzo del año en curso.

Se cuenta con dos proyectos específicos para el establecimiento de viveros forestales. Y todos los proyectos planificados ya tienen su seguimiento en el campo para brindar a los maestros el apoyo técnico necesario a través de nuestro extensionista local, tal es el caso de los viveros forestales. Tanto los cursos como los proyectos planificados cuentan con el respaldo del MINEDUC -Ministerio de Educación-, a través de sus autoridades regionales y departamentales.

Se realizó el primer campamento Ecológico Juvenil con 16 muchachos adolescentes provenientes de ocho comunidades ubicadas en el área del corredor; y 8 profesores uno por comunidad acompañando a sus alumnos. Fue un campamento de dos días y una noche de variadas actividades participativas para fijar conocimientos sobre el corredor y la importancia de la protección del bosque nuboso. Tanto para los maestros como para los jovencitos participantes fue una primera experiencia en este orden de actividades. (Ver diseño de la metodología del Campamento en anexos del documento correspondiente a Capacitación de Maestros)

Para posicionar conocimientos sobre la importancia del corredor ecológico, se trabajó en el diseño y producción de un libro en idioma Maya - Pocomchí y en español. Estos libros se distribuyen entre las personas alfabetas de las ocho comunidades incluídas en el corredor y en otras comunidades aledañas de la sierra de Las Minas donde se habla el idioma Maya Pocomchí. Este libro incluye la definición del tema corredor ecológico y está diseñado su contenido en cuatro áreas: 1) presentación institucional que incluye los objetivos y regiones de trabajo de Defensores de la Naturaleza; 2) importancia del corredor y de la conservación del bosque nuboso, 3) alternativas ecológicas y económicamente viables a través de la agricultura sostenible y la agroforestería; y 4) metodologías sugeridas para la aplicación de la temática ambiental en las escuelas.

Estamos seguros que este libro será un gran éxito como fijador y multiplicador de conocimientos en las comunidades donde se distribuye por dos razones fundamentales: una porque es muy limitada la literatura en idioma Maya Pocomchí en estas comunidades (casi no existe) y esto hará más atractiva la lectura del libro; dos porque material escrito y diseñado como éste ejemplar, no llega a las comunidades ni en idioma castellano. Además este será un mensaje que estará accesible a mujeres y hombres.

LOGROS DEL OBJETIVO TRES

(Objetivo: Desarrollar un programa de integración humana a través de estrategias de educación ambiental con las comunidades comprendidas dentro del corredor ecológico y áreas anexas).

Durante los primeros meses del proyecto se sostuvieron reuniones con cuatro comunidades con el propósito de seleccionar 2 promotores voluntarios por comunidad para fungir como multiplicadores acompañados por el extensionista local para establecer proyectos agroforestales comunitarios. Todos los promotores voluntarios fueron electos en forma democrática en cabildo abierto en cada cada comunidad.

Como parte de las actividades de capacitación a los agricultores de las comunidades seleccionadas se les capacitó con dos modalidades; una con el acompañamiento y demostración a pequeños grupos en cada comunidad, y la otra modalidad a través de un taller de tres días de capacitación a donde se invitó a los promotores voluntarios electos en cada comunidad y a los líderes que también son agricultores. Aquí se tuvo la participación de 16 personas que asistieron a este taller quienes venían de cinco comunidades. La temática tratada fue Agricultura Sostenible y Agroforestería, en el mismo se incluyó para el tercer día una práctica de campo en una de las comunidades.

Se trabajó en 47 semilleros de café llegando a germinar más de 70,000 mil plántulas y sigue incrementándose el número. Todo el café es de especie que necesita sombra para producir, por lo tanto en cada comunidad también se levantan viveros forestales, siendo el mismo extensionista quien orienta a los comunitarios en la colecta de semilla de especies nativas, llenado de bolsas y trasplante al terreno definitivo. Este proceso va acompañado de un componente de educación ambiental para fundamentar esta actividad productiva agroforestal compatible con el medio ambiente.

IV RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO

Establecer en Purulhá una sede regional que funja como oficina administrativa para el Corredor y de esta manera tener mayor presencia física en la región. Esto funcionará como centro focal a donde personas de las comunidades, maestros, instituciones y autoridades regionales confluyan por asuntos relacionados con el Corredor. Algo así actualmente no existe.

En relación a los acuerdos con los finqueros productores de helechos, falta designar una comisión verificadora de estos acuerdos logrados con este grupo objetivo en la región del Corredor. Lo necesario de formar la comisión verificadora es porque todos ellos se comprometieron a realizar los Estudios de Impacto Ambiental en cada una de las nueve fincas representadas, aceptando también el monitoreo y supervisión por parte de la CONAMA.

Contratar y capacitar a mayor personal del que se contó para este primer año de trabajo en el Corredor para cubrir la demanda generada en las comunidades donde se trabaja y abarcar las otras comunidades de la región. Este personal podrían ser dos extensionistas y un Capacitador y Educador Ambiental.

Ampliar el área de trabajo a las comunidades de Niño Perdido y Unión Barrios con actividades de extensión agrícola a través de Sistemas Agroforestales y con trabajo de divulgación, educación y capacitación ambiental. Hasta ahora se había acordado que FUNDEMABV trabajara en estas comunidades pero aún no han podido cubrirlas de manera continua por problemas financieros y de personal que no tienen.